



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.17104/2011

Córdoba, 20 ABR 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Nilda R. Perovic, Directora de la Escuela de Nutrición, en la cual se solicita la designación de la Sra. Lic. Maria Laura COLUCCINI (DNI: 29-713-246) como Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sub-Secretaria Académica de la FCM, Sra. Prof. Lic. Marcela Rivarola;

Por ello,

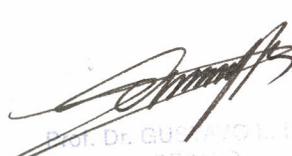
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.Nº1: Designar a la Sra. Lic. Maria Laura COLUCCINI (DNI: 29-713-246), como Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Nutrición, durante el periodo de 2011-2012, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.Nº2: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. BARCO
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
RP.mg.cb

1070

